



**CALENDARIO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES
A DIRECTOR-A DEL Instituto andaluz
interuniversitario de Criminología (IAIC, UMA)**

(cap. I, art. 14 del Reglamento Electoral de la UMA, BOUMA 15/10/2024)

1. Elección/constitución de la Comisión electoral: 3 de marzo
2. Publicación del calendario electoral: 4 de marzo

3. Publicación del censo electoral provisional: 4 de marzo
4. Plazos de reclamaciones al censo electoral provisional: del 5-6 de marzo
5. Publicación del censo electoral definitivo: 7 de marzo.

6. Plazo de presentación de candidaturas: desde el 17 al 20 de marzo.
7. Proclamación provisional de candidaturas: 21 de marzo.
8. Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación de candidaturas: 24-25 de marzo.
9. Proclamación definitiva de candidatos: 26 de marzo.

10. Sorteo de los miembros de la mesa electoral de entre los componentes del departamento y traslado a la Comisión electoral: 27 de marzo.

11. Plazo campaña electoral del 27 al 31 de marzo.
12. Voto anticipado: 1-2 abril.
13. Jornada de reflexión: 2 de abril

14. Jornada de votación presencial, de 11:30 a 13:00: 3 de abril
15. Proclamación provisional de la elección: 3 de abril

16. Jornada de votación, en segunda vuelta en su caso: 7 de abril
17. Proclamación provisional en segunda vuelta, en su caso: 7 de abril

18. Reclamaciones a la proclamación provisional: el 8-9 abril.
19. Proclamación definitiva de la elección: 10 de abril.